



**ACTA DE CIERRE DENTRO DEL PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA No. 006 de 2019**

**“COMPRA DE POLIZAS PARA ASEGURAR EL VEHÍCULO MARCA CHEVROLET OPTRA MODELO 2007 PLACAS OWI 546, SOAT PARA EL VEHÍCULO DE PLACAS OWI 649, LOS EQUIPOS DE PROCESAMIENTO, ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS (EQUIPOS DE COMUNICACIÓN, DE COMPUTO, UPS, EQUIPOS DE OFICINA, RED ELÉCTRICA), MAQUINARIA Y EQUIPO (NEVERAS, FOTOCOPIADORA, AIRES), MUEBLES Y ENSERES, EL 1% DEL PRESUPUESTO OFICIAL, CAJA MENOR Y ALMACENISTA, REQUERIDAS POR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE NEIVA.”**

Siendo las 12:01 m, del día 19 de junio de 2019, estando presentes en el Despacho de la Secretaría General de la Contraloría Municipal de Neiva, El Doctor JUAN CARLOS CASTAÑEDA NARVÁEZ, Secretario General – Delegado para la ordenación del Gasto según Resolución N° 128 de 2018, el señor JOSÉ ESNEIDER BUITRAGO ROSAS, Mensajero PREVISORA S.A y YESICA PERDOMO VIDARTE, Profesional Universitaria; se Proceda a Elaborar el Acta de Cierre, de acuerdo a lo dispuesto en La Invitación Pública N° 006-2019 modificada por la adenda N° 001, del 18 de junio de 2019, por lo anterior se deja constancia que para el siguiente proceso contractual se presentó el siguiente oferente:

NÚMERO DE RADICADO DE LA PROPUESTA	HORA Y FECHA DE RECIBO DE LA PROPUESTA	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALORES DE LA PROPUESTA
732	Junio 19 de 2019, 11:50 am	LA PREVISORA S.A CIA. DE SEGUROS	\$4.830.274

*José Esneider Buitrago Rosas*  
**JOSÉ ESNEIDER BUITRAGO ROSAS**  
Mensajero – Previsora S.A

*Yesica Perdomo Vidarte*  
**YESICA PERDOMO VIDARTE**  
Profesional Universitaria

*Juan Carlos Castañeda Narvaez*  
**JUAN CARLOS CASTAÑEDA NARVAEZ**  
Secretario General – Ordenador del Gasto  
Resolución No. 128 del 05 de octubre de 2018

	Nombre y Apellido	Cargo	Firma	Fecha
Proyectado por:	Carlos Mauricio Polo Osso	Contratista	<i>[Firma]</i>	Junio 19 de 2019
Revisado por:				
Aprobado por:				

El arriba firmante de acuerdo al rol funcional, ha suministrado información y revisado el documento; que se encuentra ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo su responsabilidad lo presento para firma.